



SUMARIO

DECLARACIÓN DE INCOMPATIBILIDADES

9L/DIC-0044-. Declaración a efectos de incompatibilidades de don Emilio del Río Sanz.

Emilio del Río Sanz. 348

9L/DIC-0048-. Declaración a efectos del examen de incompatibilidades de don Álvaro Hugo Azofra Ramos.

Álvaro Hugo Azofra Ramos. 348

OTROS ASUNTOS RELATIVOS A GRUPOS PARLAMENTARIOS

9L/OAGP-0004, 9L/OAGP-0005, 9L/OAGP-0006 y 9L/OAGP-0008. Solicitudes de adquisición de material para los grupos parlamentarios y realización de obras.

Concepción Andreu Rodríguez – Grupo Parlamentario Socialista.

Germán Cantabrana González – Grupo Parlamentario Podemos La Rioja.

Diego Ubis López – Grupo Parlamentario Ciudadanos. 348

DECLARACIÓN DE INCOMPATIBILIDADES

El Pleno del Parlamento de La Rioja, en la sesión celebrada el día 26 de noviembre de 2015, aprobó por asentimiento unánime, el dictamen de la Comisión de Reglamento y Estatuto del Diputado, publicado en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja, Serie C, núm. 55, de 27 de octubre de 2015, que considera que, de los datos que figuran en las declaraciones presentadas por los diputados señores Del Río Sanz y Azofra Ramos, no se deduce incompatibilidad para los diputados, lo que se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

9L/DIC-0044 - 0900476-. Declaración a efectos de incompatibilidades de D. Emilio del Río Sanz.

Emilio del Río Sanz.

9L/DIC-0048 - 0900530-. Declaración a efectos del examen de incompatibilidades de D. Álvaro Hugo Azofra Ramos.

Álvaro Hugo Azofra Ramos.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 27 de noviembre de 2015. La presidenta del Parlamento: Ana Lourdes González García.

OTROS ASUNTOS RELATIVOS A GRUPOS PARLAMENTARIOS

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en reunión celebrada el día 20 de noviembre de 2015, vistos los escritos de referencia, de conformidad con lo acordado por la Junta de Portavoces en esta misma sesión, con los votos a favor del vicepresidente primero, señor Martínez Flaño, y del secretario segundo, señor Velasco García, y respecto al punto primero la abstención de la presidenta, señora González García, y del secretario primero, señor Vadillo Arnáez, acuerda:

1.º Que por los servicios de la Cámara se proceda a la realización de las obras y a la adquisición del material solicitado.

2.º Que el material fungible, no inventariable, sea adquirido directamente por los grupos parlamentarios con cargo a las subvenciones de que disponen, dejando de ser suministrado por el Parlamento.

3.º Dejar pendiente de estudio la posibilidad de que el material de oficina pueda ser suministrado a los grupos parlamentarios por el Parlamento y descontado de las subvenciones que reciban.

De conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 20 de noviembre de 2015. La presidenta del Parlamento: Ana Lourdes González García.

9L/OAGP-0008-. Escrito núm. 840, firmado por el portavoz y portavoz adjunto del Grupo Parlamentario Podemos La Rioja, por el que solicitan la colocación de cuatro mesas de escritorio, tres cajoneras y dos ordenadores portátiles.

9L/OAGP-0004- Escrito núm. 1634, firmado por la portavoz del Grupo Parlamentario Socialista, por el que solicita se proceda a quitar el tabique que divide el despacho del Grupo Parlamentario Socialista, la colocación de dos mesas de escritorio como puestos de trabajo y el suministro de dos ordenadores más para el despacho.

9L/OAGP-0005- Escrito núm. 1635, firmado por los portavoces de los Grupos Parlamentarios Podemos La Rioja, Ciudadanos y Socialista, por el que comunican que consideran adecuada la recepción de los medios materiales solicitados y solicitan a la Mesa y a la Presidencia la aprobación de suministro de material.

9L/OAGP-0006- Escrito núm. 1699, firmado por el portavoz del Grupo Parlamentario Ciudadanos, por el que solicitan la colocación de una mesa de escritorio, estanterías y dos ordenadores para los puestos de trabajo del grupo parlamentario.



BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE LA RIOJA

Edita: Servicio de Publicaciones
C/ Marqués de San Nicolás 111, 26001 Logroño
Tfno. (+34) 941 20 40 33 – Ext. 219
Fax (+34) 941 21 00 40